

ACTA N° 1240 : En Buenos Aires, a los 18 días del mes de enero de 2017, siendo las 13:00 horas, se reúne el Directorio de Intercargo S.A.C. (en adelante, “INTERCARGO” o la “EMPRESA” en forma indistinta), en la sede sita en el Aeropuerto Int. Mtro. Pistarini -Autopista Ricchieri s/n Piso 1 - Edificio TUC-TCA, Provincia de Buenos Aires, con la presencia de los señores directores, el Ing. Luis Eduardo PINTOS, el Cr. Gustavo Daniel ÁLVAREZ y el Dr. Manuel Horacio BALADRÓN, los señores síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora, el Cr. Marcelo COUVIN y la Dra. Mara FELDMAN; y la señora Gerente de Legales Dra. Natalia REBADULLA quienes firman al pie del presente. Preside la reunión el Ing. Luis Eduardo PINTOS en su carácter de Presidente del Directorio, quien luego de constatar la existencia de quórum suficiente, declara abierto el acto y pone a consideración el siguiente orden del día.

1) TRATAMIENTO DE LA ASIGNACIÓN DE FUNCIONES EJECUTIVAS A LOS SRES. MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD.

2) REVOCACIÓN DE PODERES OTORGADOS AL ING. MARIO AGUSTÍN DELL’ACQUA.

3) OTORGAMIENTO DE PODER BANCARIO FIRMA A A FAVOR DEL SR. PEDRO EDUARDO GIROMINI Y MARIANO GASTON CATALA.

4) CONVALIDACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LA NOTA DE CRÉDITO Y ACUERDO TRANSACCIONAL CELEBRADO CON LA COMPAÑÍA “AERORUTAS S.A.”

5) APROBACIÓN DE LA NOTA DE CREDITO Y ACUERDO TRANSACCIONAL CELEBRADO CON LA COMPAÑÍA “ANDES S.A.”

6) APROBACIÓN DE LA NOTA DE CREDITO Y ACUERDO TRANSACCIONAL CELEBRADO CON LA COMPAÑÍA “BOLIVIANA DE AVIACION”.

7) RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 35/16 MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO EL INCREMENTO DE PRECIOS POR MAYORES COSTOS CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE COMEDOR PARA PERSONAL TRAMITADO EN EL MARCO DE LA L.P. N° 18/14 (LJO. 209/14).

8) RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 36/16 MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO LA COMPRA DE LICENCIAS Y SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN PARA UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EMPRESARIA TRAMITADA EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 38/16 (LJO. 841/2016).

9) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 37/16, MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO LA CONTRATACIÓN DE SEGURO ART.

TRAMITADA EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA 43/16 (Ljo. 1077/16).

10) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 38/16, MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO LA PRE-ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 32/16, TRAMITADA ANTE EL LEGAJO N° 711/16 EN RELACIÓN A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DE EZEIZA Y AEROPARQUE.

11) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 39/16, MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO LA PRE-ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 24/16, TRAMITADA ANTE EL LEGAJO N° 531/16 EN RELACIÓN A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MEDICINA Y FISCALIZACIÓN LABORAL.

12) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 01/17 MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO LA NORMA Y PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE SANCIONES A EMPRESAS SUBCONTRATISTAS.

13) TRATAMIENTO DE LA CONVALIDACIÓN DEL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/16 EN RELACIÓN A LA ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DE TRABAJO PARA LA TEMPORADA INVIERNO 2016 (Ljo. 05/16).

14) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 02/17 MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO EL RECONOCIMIENTO DE GASTOS, EN RELACIÓN AL PAGO DE FACTURAS EMITIDAS POR LA FIRMA “MITO LABORAL S.R.L.” (Ljo. 1356/16).

15) TRATAMIENTO DE LA BAJA DE DEUDA CORRESPONDIENTE A LAS FIRMAS “LACAR S.A.” Y “AEROVIP S.A.”.

El Directorio de la Sociedad informa lo resuelto, que siendo las 14:30 hs., del día 18 del mes de enero del 2017, se han aprobado los puntos comunicados precedentemente.

ACTA N° 1241: En Buenos Aires, a los 30 días del mes de marzo de 2017, siendo las 11:00 horas, se reúne el Directorio de Intercargo S.A.C. (en adelante, “INTERCARGO” o la “EMPRESA” en forma indistinta), sede social sita en la calle Hipólito Yrigoyen N° 250, P. 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia de los señores directores, el Ing. Luis Eduardo PINTOS, el Cr. Gustavo Daniel ÁLVAREZ y el Dr. Manuel Horacio BALADRÓN, los señores síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora, el Cr. Orlando PELAYA y la Dra. Mara FELDMAN; y la señora Gerente de Legales Dra. Natalia REBADULLA quienes firman al pie del presente. Preside la reunión el Ing. Luis Eduardo PINTOS en su carácter de Presidente del Directorio, quien luego de constatar la existencia de quórum suficiente, declara abierto el acto y pone a consideración el siguiente orden del día.

1) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 3/17 MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO, LA RESCISIÓN PARCIAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA ESCALA COMODORO RIVADAVIA, TRAMITADA EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 13/15.

2) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA CARTA REVERSAL CON AA2000 POR RESCISIÓN Y RESARCIMIENTO DE LA CARTA OFERTA DE ADELANTO FINANCIERO A DESTINAR PARA LA CONSTRUCCION DE LA OBRA “INFRAESTRUCTURA PARA MEDIOS DE RAMPA” (CARGADORES ELÉCTRICOS).

3) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 8/17 MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO, EL RECONOCIMIENTO DE GASTOS DE LA FIRMA “CITY MEDICAL SERVICE”, TRAMITADO ANTE EL LEGAJO N° 54/17.

4) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 11/17, MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO, EL RECONOCIMIENTO DE GASTOS DE LA FIRMA “RONIN TECHNOLOGIES”, TRAMITADO ANTE EL LEGAJO N° 125/17.

5) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 10/17, MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO, EL RECONOCIMIENTO DE GASTOS CORRESPONDIENTE A LA FIRMA “SOMA” (RESIDUOS PATOLÓGICOS), TRAMITADO ANTE EL LEGAJO N° 135/17.

6) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 5/17, MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOCACIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL DE IMPRESIONES DIGITALES, TRAMITADA ANTE EL LEGAJO 1120/16 Y CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 45/16.

7) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 9/17, MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO, LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA, TRAMITADA ANTE EL LEGAJO N° 1275/16, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 46/16.

8) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 15/17, MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO LA DESESTIMACIÓN DE LA IMPUGNACIÓN PRESENTADA POR EL OFERENTE “CI5 S.A.”, EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA TRAMITADA ANTE EL LEGAJO N° 1275/16, LICITACIÓN PÚBLICA N° 46/16.

9) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 13/17 MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO LA MODIFICACION DEL CUADRO TARIFARIO CORRESPONDIENTE A LA PRESTACION DEL SERVICIO UNICO DE ATENCION EN TIERRA DE AERONAVES.

10) REVOCACIÓN DE LOS PODERES ADMINISTRATIVO Y BANCARIO OPORTUNAMENTE OTORGADOS AL SR. ENRIQUE IARLORI.

11) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 5/17, MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO LA ADQUISICIÓN DE AUTOELEVADORES, TRAMITADA ANTE EL LEGAJO 422/16, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 20/16.

12) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 6/17, MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO, LA NORMA Y PROCEDIMIENTO PARA LA APROBACIÓN DE ACUERDOS.

13) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 7/17, MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO LA NORMA Y PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZAS A CLIENTES.

14) TRATAMIENTO DEL PROGRAMA DE JUBILACIÓN ANTICIPADA.

15) TRATAMIENTO DE LA APROBACIÓN DEL MANUAL GENERAL ISAGO.

16) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 14/17, MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD

REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA EN LA ESCALA “BARILOCHE”, TRAMITADA ANTE EL LEGAJO 275/17.

17) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 04/17 MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO LA AMPLIACION DE LA ORDEN DE COMPRA N° 21251 EN RELACION A LA ADECUACIÓN DE PASARELAS DE EMBARQUE (MANGAS), TRAMITADO ANTE EL LEGAJO N° 0261/16.

18) TRATAMIENTO DE APROBACIÓN DE LA NOTA DE CRÉDITO BOLIVIANA DE AVIACIÓN POR RECONOCIMIENTO INCIDENTE.

19) TRATAMIENTO DE LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 50/16, LEGAJO N° 1384/16.

20) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA CARTA REVERSAL CURSADA A AA2000 POR COMPENSACIÓN DE CANON 2016 Y DEUDA CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ENTRE LAS ESCALAS SAN JUAN- MENDOZA, POR CIERRE DEL AEROPUERTO MENDOZA.

21) TRATAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA SERVICIO DE SEGURIDAD VIGENTE EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 40/14.

El Directorio de la Sociedad informa lo resuelto, que siendo las 13:00 hs., del día 30 del mes de marzo del 2017, se han aprobado los puntos comunicados precedentemente.

ACTA N° 1242: En Buenos Aires, a los 14 días del mes de junio de 2017, siendo las 13:00 horas, se reúne el Directorio de Intercargo S.A.C. (en adelante, “INTERCARGO” o la “EMPRESA” en forma indistinta), en las oficinas administrativas de la empresa, sitas en el Aeropuerto Int. Mtro. Pistarini, Autopista Ricchieri s/n, Piso 2, Edificio TUC-TCA, Ezeiza -Prov. de Buenos Aires, con la presencia de los señores directores, Ing. Luis Eduardo PINTOS, Cdor. Gustavo Daniel ÁLVAREZ y el Dr. Manuel Horacio BALADRÓN, los señores síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora, el Cr. Orlando PELAYA, el Cr. Marcelo COUVIN y la Dra. Mara FELDMAN, la señora Gerente de Legales Dra. Natalia REBADULLA y quienes firman al pie del presente. Preside la reunión el Ing. Luis Eduardo PINTOS en su carácter de Presidente del Directorio, quien luego de constatar la existencia de quórum suficiente, declara abierto el acto y pone a consideración el siguiente orden del día.

1) TRATAMIENTO DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS DEL PRÉSTAMO EFECTUADO POR EL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, DESTINADO A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE RAMPA.-

El Directorio de la Sociedad informa lo resuelto, que siendo las 13:30 hs., del día 14 del mes de junio del 2017, se han aprobado los puntos comunicados precedentemente.

ACTA N° 1243: En Buenos Aires, a los 14 días del mes de junio de 2017, siendo las 13:00 horas, se reúne el Directorio de Intercargo S.A.C. (en adelante, “INTERCARGO” o la “EMPRESA” en forma indistinta), en las oficinas administrativas de la empresa, sitas en el Aeropuerto Int. Mtro. Pistarini, Autopista Ricchieri s/n, Piso 2, Edificio TUC-TCA, Ezeiza -Prov. de Buenos Aires, con la presencia de los señores directores, Ing. Luis Eduardo PINTOS, Cdor. Gustavo Daniel ÁLVAREZ y el Dr. Manuel Horacio BALADRÓN, los señores síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora, el Cr. Orlando PELAYA, el Cr. Marcelo COUVIN y la Dra. Mara FELDMAN, la señora Gerente de Legales Dra. Natalia REBADULLA y quienes firman al pie del presente. Preside la reunión el Ing. Luis Eduardo PINTOS en su carácter de Presidente del Directorio, quien luego de constatar la existencia de quórum suficiente, declara abierto el acto y pone a consideración el siguiente orden del día.

1) TRATAMIENTO DE LA APROBACIÓN DE BAJA DE BIENES DE LA ESCALA IGUAZÚ Y DONACIÓN A LA POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA.

2) TRATAMIENTO DE APROBACIÓN DE LA ADENDA A LA CARTA REVERSAL ARBUS INTERCAMBIADA CON AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 POR PRÓRROGA DE PLAZO DE LOCACIÓN DE ESPACIOS POR 6 (SEIS) MESES.

3) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 16/17, MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO LA NORMA Y PROCEDIMIENTO PARA LA CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS DE RAMPA.

4) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 18/17, MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO LA NORMA Y PROCEDIMIENTO PARA LA JUSTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE HORAS EXTRAS DEL PERSONAL DE LA GERENCIA DE MANTENIMIENTO.

5) TRATAMIENTO DE LA APROBACIÓN DE LA NORMA Y PROCEDIMIENTO PARA LA CONFECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

6) TRATAMIENTO DE LA REVOCACIÓN DE LOS PODERES OPORTUNAMENTE OTORGADOS AL DR. RAMIRO RODRÍGUEZ GALLO.

7) TRATAMIENTO DE LA APROBACIÓN CONVENIO SUSCRITO CON LA AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN, EN VIRTUD DE LA AUDITORIA DE ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO “2016”.

8) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 19/17, MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO EL RECONOCIMIENTO DE GASTOS PARA EL SERVICIO DE CONTROL Y CARGA DE EXTINTORES TRAMITADA ANTE EL LEGAJO N° 493/17.

9) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 21/17, MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO EL RECONOCIMIENTO DE GASTOS, EN VIRTUD DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN POR PARTE DE LA FIRMA RONIN S.A., TRAMITADO ANTE EL LEGAJO N° 347/17.

10) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 17/17, MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO EL RECONOCIMIENTO DE GASTOS A FAVOR DE SILVA MAURO POR SERVICIO DE TRANSPORTE EN ESCALA CALAFATE TRAMITADO ANTE EL LEGAJO N° 473/2017.

11) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 22/17, MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” EL RECONOCIMIENTO DE GASTOS EN FAVOR DE LA FIRMA “SAC BUNKER” POR EL SERVICIO DE CUSTODIA Y GUARDA DE DOCUMENTACIÓN, TRAMITADO ANTE EL LEGAJO 541/2017.

12) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 23-17, MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO, LA SOLICITUD DE REVISIÓN DE PRECIOS CORRESPONDIENTES AL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL POR PARTE DE LA FIRMA “ORBITAR GROUP S.R.L.”, TRAMITADO ANTE EL LEGAJO N° 542/2016.

13) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 20/17, MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO, LA REVISIÓN E INCREMENTO DE PRECIOS CORRESPONDIENTE A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR POR PARTE DE LA FIRMA FRIEND FOODS S.R.L., EN EL MARCO DEL LEGAJO N° 209/2014.

14) TRATAMIENTO DE LA MODIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE COMPRAS.

15) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 24/17, MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO, LA AMPLIACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA QUE TUVIERA POR OBJETO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MEDICINA Y FISCALIZACIÓN LABORAL, LA CUAL TRAMITARA ANTE EL LEGAJO N° 270/15.

16) TRATAMIENTO DEL PROGRAMA DE JUBILACIÓN ANTICIPADA.

El Directorio de la Sociedad informa lo resuelto, que siendo las 14:30 hs., del día 14 del mes de junio del 2017, se han aprobado los puntos comunicados precedentemente.

ACTA N° 1244: En Buenos Aires, a los 26 días del mes de julio de 2017, siendo las 13:00 horas, se reúne el Directorio de Intercargo S.A.C. (en adelante, “INTERCARGO” o la “EMPRESA” en forma indistinta), en sede social de la empresa, sita en la calle Hipólito Yrigoyen N° 250, Piso 12, Of. 1224, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia de los señores directores, Ing. Luis Eduardo PINTOS, Cdor. Gustavo Daniel ÁLVAREZ y el Dr. Manuel Horacio BALADRÓN, los señores síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora, el Cr. Orlando PELAYA, el Cr. Marcelo COUVIN y la Dra. Mara FELDMAN, el señor Gerente de Legales Dr. Sergio SALMI y quienes firman al pie del presente. Preside la reunión el Ing. Luis Eduardo PINTOS en su carácter de Presidente del Directorio, quien luego de constatar la existencia de quórum suficiente, declara abierto el acto y pone a consideración el siguiente orden del día.

- 1) **TRATAMIENTO DE LA APROBACIÓN DE BAJA DE BIENES EN LA ESCALA PUERTO MADRYN Y DONACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL (ANAC).**
- 2) **TRATAMIENTO DE LA APROBACIÓN DE BAJA DE BIENES EN LA ESCALA CÓRDOBA.**
- 3) **TRATAMIENTO DE LA APROBACIÓN DE BAJA DE BIENES EN LA ESCALA BARILOCHE.**
- 4) **TRATAMIENTO DE LA APROBACIÓN DE BAJA DE BIENES MUEBLES (EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO) Y DONACIÓN A LA “FUNDACIÓN EQUIDAD”.**
- 5) **TRATAMIENTO DE LA CONVALIDACIÓN DEL ACUERDO DE COMPENSACIÓN DE DEUDA INSTRUMENTADO MEDIANTE CARTA REVERSAL, CON EL GRUPO AEROLÍNEAS ARGENTINAS.**
- 6) **TRATAMIENTO DEL RECONOCIMIENTO DE GASTOS, EN RELACIÓN A LAS FACTURAS EMITIDAS POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA SOL, TRAMITADO ANTE EL LEGAJO N° 668/17.-**
- 7) **TRATAMIENTO DE LA CONVALIDACIÓN DE ACUERDO POR RENOVACIÓN DE ESPACIOS ASIGNADOS A LA UNIDAD DE NEGOCIOS “ARBUS”, CON AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 EN EL AEROPARQUE METROPOLITANO JORGE NEWBERY, INSTRUMENTADO MEDIANTE CARTA REVERSAL.**
- 8) **TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 25/17, MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO LA ADJUDICACIÓN DE LA ADOUSICIÓN DE LA INDUMENTARIA DE INVIERNO PARA LA TEMPORADA 2017, TRAMITADA ANTE EL LEGAJO N° 1387/16, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE ETAPA MÚLTIPLE N° 51/17.**
- 9) **TRATAMIENTO DEL INCREMENTO DE PRECIOS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL (COMBIS) CORRESPONDIENTE AL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EZEIZA Y AL AEROPARQUE**

METROPOLITANO JORGE NEWBERY, TRAMITADO ANTE EL LEGAJO N° 0711/16, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE ETAPA MÚLTIPLE N° 32/16.

10) TRATAMIENTO DE LA REVOCACIÓN DE PODERES OTORGADOS EN FAVOR DE LA DRA. NATALIA REBADULLA.-

11) TRATAMIENTO DEL OTORGAMIENTO DE PODERES EN FAVOR DEL DR. SERGIO RICARDO SALMI.-

12) TRATAMIENTO DE LA PROPUESTA DE PAGO EFECTUADA POR LA FIRMA COMPAÑÍA SOL. S.A.

13) TRATAMIENTO DE LA APROBACIÓN DE TARIFAS POR COMPONENTE AISLADO Y ASIMILACIÓN DE LA MISMA AL TARIFARIO AIC, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS A LA AERONAVE EMBRAER KC-390, OPERADA POR LA FIRMA “AIR DISPACHT” EN LA ESCALA RÍO GALLEGOS.

14) TRATAMIENTO DEL AJUSTE DE INVENTARIO (STOCK ALMACENES)

15) TRATAMIENTO DE LA POLÍTICA TARIFARIA A APLICARSE EN AQUELLAS ESCALAS DONDE INTERCARGO S.A.C. NO POSEE PRESENCIA.

El Directorio de la Sociedad informa lo resuelto, que siendo las 15:00 hs., del día 26 del mes de julio del 2017, se han aprobado los puntos comunicados precedentemente.

ACTA N° 1245: En Buenos Aires, a los 3 días del mes de octubre de 2017, siendo las 11:00 horas, se reúne el Directorio de Intercargo S.A.C. (en adelante, “INTERCARGO” o la “EMPRESA” en forma indistinta), en el edificio Corporativo de Aerolíneas Argentinas, sito en el Aeroparque Metropolitano Jorge Newbery, Terminal 4 Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia de los señores directores, Ing. Luis Eduardo PINTOS, Cdor. Gustavo Daniel ÁLVAREZ y el Dr. Manuel Horacio BALADRÓN, los señores síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora el Cr. Marcelo COUVIN y la Dra. Mara FELDMAN, el señor Gerente de Legales Dr. Sergio SALMI y quienes firman al pie del presente. Preside la reunión el Ing. Luis Eduardo PINTOS en su carácter de Presidente del Directorio, quien luego de constatar la existencia de quórum suficiente, declara abierto el acto y pone a consideración el siguiente orden del día.

- 1) **TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 26/17 MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO LA DESVINCULACIÓN DEL AGENTE “NATALIA SUSANA REBADULLA” (LEGAJO N° 26.552.-).**
- 2) **TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 29/17 MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO LA DESVINCULACIÓN DEL AGENTE “ENRIQUE ALBERTO MENÉNDEZ” (LEGAJO N° 26.949).**
- 3) **TRATAMIENTO DE LA REVOCACIÓN DE PODERES OTORGADOS EN FAVOR DEL SR. ENRIQUE MENÉNDEZ.-**
- 4) **TRATAMIENTO DE LA REVOCACIÓN DE PODERES OTORGADOS EN FAVOR DEL SR. PEDRO EDUARDO GIROMINI.**
- 5) **TRATAMIENTO DE LA REVOCACIÓN DE PODERES OTORGADOS EN FAVOR DE LA DRA. CECILIA GARCÍA BARZOLA.**
- 6) **TRATAMIENTO DE LA REVOCACIÓN DE PODER ADMINISTRATIVO OTORGADO A DIEGO MARTÍN IRIGOITE.-**
- 7) **TRATAMIENTO DEL OTORGAMIENTO DE PODERES EN FAVOR DE LOS SRES. GUSTAVO JAVIER LENCINAS Y SEBASTIÁN ALEJANDRO SENNEWALD.-**
- 8) **TRATAMIENTO DEL OTORGAMIENTO PODER GENERAL JUDICIAL Y ADMINISTRATIVO EN FAVOR DEL DR. GASTÓN ARCAL.**
- 9) **TRATAMIENTO DEL OTORGAMIENTO DE PODER JUDICIAL ESPECIAL, EN FAVOR DE LOS LETRADOS MARIA EVELINA CID Y GONZALO SOROETA PARA LA ACTUACIÓN EN LOS AUTOS “MARANDOLA MATÍAS NICOLÁS C/ INTERCARGO S.A.C. S/ COBRO DE PESOS” (EXpte. 1340/17) EN TRÁMITE ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA 8VA. NOMINACIÓN DE LA CIUDAD DE ROSARIO.**

10) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 27/17 MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO LA AMPLIACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR LA ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA PARA TEMPORADA DE INVIERNO 2017 EMITIDA EN FAVOR DEL PROVEEDOR “GUTIÉRREZ CASTAÑO”, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 51/16 ANTE EL LEGAJO 1387/16.

11) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 28/17 MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO EL RECONOCIMIENTO DE GASTOS CORRESPONDIENTE A “SILVA MAURO”, TRAMITADO ANTE EL LEGAJO N° 862/17.

12) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 30/17 MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO ARIEL, TRAMITADA EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 17/17, ANTE EL LEGAJO N° 883/17.

13) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA COTIZACIÓN “AD REFERÉNDUM” EFECTUADA MEDIANTE NOTA GG 13/17 EN RELACIÓN A LA OPERACIÓN EXTRAORDINARIA DE ATENCIÓN DEL VUELO DEL VICEPRESIDENTE DE LOS EEUU EN LA BASE AÉREA “EL PALOMAR”.

14) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA COTIZACIÓN “AD REFERÉNDUM” EFECTUADA MEDIANTE NOTA GG 18/17 EN RELACIÓN A LA OPERACIÓN EXTRAORDINARIA DE ATENCIÓN AL VUELO ANTONOV 124, A LA FIRMA INTER AMERICAN GROUP.-

15) TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA COTIZACIÓN “AD REFERÉNDUM” EFECTUADA MEDIANTE NOTA GG 19/17 EN RELACIÓN A LA OPERACIÓN EXTRAORDINARIA DE ATENCIÓN AL VUELO ANTONOV 124, A LA FIRMA INTER AMERICAN GROUP.-

16) TRATAMIENTO DE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA SELECCIÓN, INCORPORACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL.

El Directorio de la Sociedad informa lo resuelto, que siendo las 14:00 hs., del día 3 del mes de octubre del 2017, se han aprobado los puntos comunicados precedentemente.

ACTA N° 1246: En Buenos Aires, a los 23 días del mes de octubre de 2017, siendo las 13:00 horas, se reúne el Directorio de Intercargo S.A.C. (en adelante, “INTERCARGO” o la “EMPRESA” en forma indistinta), en la sede social de la empresa sita en el Hipólito Yrigoyen 250, Piso 12, Of. 1224 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia de los señores directores, Ing. Luis Eduardo PINTOS, Cr. Gustavo Daniel ÁLVAREZ y el Dr. Manuel Horacio BALADRÓN, los señores síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora, la Dra. Mara Denise FELDMAN y el Cr. Marcelo COUVIN y el señor Gerente de Legales Dr. Sergio SALMI, quienes firman al pie del presente. Preside la reunión el Ing. Luis Eduardo PINTOS en su carácter de Presidente del Directorio, quien luego de constatar la existencia de quórum suficiente, declara abierto el acto y pone a consideración el siguiente orden del día.

1) REMISIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES CON FECHA DE CIERRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, A LA AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

El Directorio de la Sociedad informa lo resuelto, que siendo las 14 hs., del día 23 del mes de octubre del 2017, se han aprobado los puntos comunicados precedentemente.

ACTA N° 1247: En Buenos Aires, a los 27 días del mes de noviembre de 2017, siendo las 11:00 horas, se reúne el Directorio de Intercargo S.A.C. (en adelante, “INTERCARGO” o la “EMPRESA” en forma indistinta), en la sede social de la empresa sita en el Hipólito Yrigoyen 250, Piso 12, Of. 1224 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia de los señores directores, Ing. Luis Eduardo PINTOS, Cr. Gustavo Daniel ÁLVAREZ y el Dr. Manuel Horacio BALADRÓN, los señores síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora, la Dra. Mara Denise FELDMAN, el Cr. Orlando Francisco Pelaya y el Cr. Marcelo COUVIN; y el señor Gerente de Legales Dr. Sergio Ricardo SALMI, quienes firman al pie del presente. Preside la reunión el Ing. Luis Eduardo PINTOS en su carácter de Presidente del Directorio, quien luego de constatar la existencia de quórum suficiente, declara abierto el acto y pone a consideración el siguiente orden del día.

- 1) **TRATAMIENTO DE LA APROBACIÓN DE LA BAJA DE EQUIPAMIENTOS DE RAMPA, ESCALA EZEIZA.**
- 2) **TRATAMIENTO DE LA APROBACIÓN DE LA BAJA DE EQUIPAMIENTOS DE RAMPA, ESCALA NEUQUÉN.**
- 3) **TRATAMIENTO DE LA APROBACIÓN DE LA BAJA DE MUEBLES Y ÚTILES, ESCALA EZEIZA.**
- 4) **TRATAMIENTO DE LA APROBACIÓN DE BAJA DE MUEBLES Y ÚTILES EN DESUSO.**
- 5) **TRATAMIENTO DE LA APROBACIÓN DE BAJA DE EQUIPAMIENTOS DE RAMPA, ESCALA BAHÍA BLANCA.**
- 6) **TRATAMIENTO DEL OTORGAMIENTO DE PODER ADMINISTRATIVO EN FAVOR DE AGUSTINA ALEJANDRA CONTRERAS**
- 7) **TRATAMIENTO DE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO “2018”.**
- 8) **TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 31/17 MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO LA EXTENSIÓN POR EL PLAZO DE CUATRO (4) MESES Y RECONOCIMIENTO DE MAYORES COSTOS EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA 13/15 EN RELACIÓN AL SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ESCALAS DEL INTERIOR DEL PAÍS.-**
- 9) **TRATAMIENTO DE LA APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA “AD REFERÉNDUM” N° 32/2017, EN RELACIÓN A LA PREADJUDICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS, TRAMITADA EN EL MARCO DEL LEGAJO N° 695/17, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 11/17.**
- 10) **TRATAMIENTO DE LA APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA “AD REFERÉNDUM” N° 33/2017, EN RELACIÓN A LA**

MODIFICACIÓN DE LA NORMA Y PROCEDIMIENTO PARA LA APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES A CLIENTES.

11) **TRATAMIENTO DE LA APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA “AD REFERÉNDUM” N° 34/2017, EN RELACIÓN A LA MODIFICACIÓN EN LOS NIVELES DE APROBACIÓN ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y PROCEDIMIENTO PARA LA APROBACIÓN Y EMISIÓN DE NOTAS DE CRÉDITOS A CLIENTES.**

12) **TRATAMIENTO DE LA APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN “AD REFERÉNDUM” N° 35/2017 EN RELACIÓN A LA PRÓRROGA EN LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS E INCREMENTO DE PRECIOS POR MAYORES COSTOS, CORRESPONDIENTE AL PROVEEDOR ORBITAR GROUP S.A. (REMISES), TRAMITADA EN EL MARCO DEL LEGAJOS N° 542/16, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 26/16.**

13) **TRATAMIENTO DE LA APROBACIÓN DE LA DESAFECTACIÓN DE LA OPERACIÓN DE ARBUS DE 2 (DOS) ÓMNIBUS PARA INICIAR SU PROCESO DE VENTA.**

14) **CONSIDERACIÓN DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SR. DIRECTOR TITULAR, MANUEL HORACIO BALADRON.**

15) **TRATAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN “AD REFERÉNDUM” DEL DIRECTORIO, DE LA COTIZACIÓN DE TRASLADO DE REMOLQUE EN LA ESCALA CÓRDOBA.**

16) **TRATAMIENTO DE LA CONTINUIDAD DE LA POLITICA DE DESCUENTOS EFECTUADOS EN LOS SERVICIOS PRESTADOS A LA COMPAÑÍA LATAM ARGENTINA S.A. POR DISPOSICION DEL TARIFARIO AIC – RESOLUCION ANAC N° 186/2017.-**

17) **TRATAMIENTO DE LA MODIFICACIÓN DE LA NORMA Y PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS Y/O NEGOCIOS.**

El Directorio de la Sociedad informa lo resuelto, que siendo las 13 hs., del día 27 del mes de noviembre del 2017, se han aprobado los puntos comunicados precedentemente.

ACTA N° 1248: En Buenos Aires, a los 20 días del mes de diciembre de 2017, siendo las 13:00 horas, se reúne el Directorio de Intercargo S.A.C. (en adelante, “INTERCARGO” o la “EMPRESA” en forma indistinta), en las oficinas administrativas de la empresa, sitas en el Aeropuerto Int. Mtro. Pistarini, Autopista Ricchieri s/n, Piso 2, Edificio TUC-TCA, Ezeiza -Prov. de Buenos Aires, con la presencia de los señores directores, Ing. Luis Eduardo PINTOS y Cr. Gustavo Daniel ÁLVAREZ, los señores síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora, el Cr. Orlando PELAYA, el Cr. Marcelo COUVIN y la Dra. Mara FELDMAN, el Gerente de Legales Dr. Sergio Ricardo SALMI y quienes firman al pie del presente. Preside la reunión el Ing. Luis Eduardo PINTOS en su carácter de Presidente del Directorio, quien luego de constatar la existencia de quórum suficiente, declara abierto el acto y pone a consideración el siguiente orden del día.

1) APROBACIÓN DE LA MEMORIA Y DE LA DOCUMENTACIÓN PRESCRIPTA POR EL ARTÍCULO 234 INCISO 1° DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 55, CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

2) CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA UNÁNIME DE ACCIONISTAS.

El Directorio de la Sociedad informa lo resuelto, que siendo las 14 hs., del día 20 del mes de diciembre del 2017, se han aprobado los puntos comunicados precedentemente.